

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

34983 *CAHISPA EUROVARIABLE, FI
(FONDO ABSORBENTE)
ACTIVOS MOBILIARIOS CAHISPA, SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público para general conocimiento, que

- Gvc Gaesco Gestión, S.A. SGIIC, en su calidad de sociedad gestora de ambas IIC y Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, en su calidad de depositaria de Cahispa Eurovariable, FI, adoptaron los acuerdos de fusión por absorción de Activos Mobiliarios Cahispa Sicav S.A. (Sociedad absorbida) por Cahispa Eurovariable, FI (fondo absorbente),

- La Junta General de Accionistas de la Sociedad Activos Mobiliarios Cahispa Sicav, S.A. de fecha 27 de abril de 2010, adoptó el acuerdo de fusión por absorción de Activos Mobiliarios Cahispa Sicav S.A. (Sociedad absorbida) por Cahispa Eurovariable, FI (fondo absorbente).

La fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de Septiembre de 2010, y supondrá, conforme a lo dispuesto en el proyecto de fusión, la absorción de la Sociedad por el Fondo, con disolución y sin liquidación de la Sociedad absorbida, mediante la transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo éste último a título universal en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

De conformidad con la legislación vigente, y no existiendo comisiones de reembolso, los partícipes podrán optar en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio o de la remisión de la comunicación individualizada de la fusión a cada partícipe, si esta fuere posterior, por el reembolso de sus participaciones sin comisión o gasto alguno o por traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo correspondiente al día que lo soliciten.

Barcelona, 28 de septiembre de 2010.- El Director General de GVC Gaesco Gestión S.A. SGIIC, Jaume Puig Ribera.

ID: A100073751-1